

SEÑOR(A) JUEZ
JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLES DE SANTA MARTA
E. S.

Proceso: EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA
Demandante: KAREN PATRICIA RESTREPO FLOREZ
Demandado: EDGARDO MIGUEL ARMENTA ACOSTA
Radicado: 2020-00045

REF.: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

Yo, **NILSON MIGUEL PORRAS BAEZ**, mayor de edad, con domicilio y residencia en esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 91.185.103 de Girón (Santander), y Tarjeta Profesional N° 327685 del C.S. de la J. Actuando en calidad de apoderado de la señora **KAREN PATRICIA RESTREPO FLOREZ**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1001.345.957 de Bucaramanga según poder especial a mí conferido, en la **DEMANDA EJECUTIVA DE MÍNIMA CUANTÍA** contra **EDGARDO MIGUEL ARMENTA ACOSTA**, mediante el presente, acudo ante su despacho como parte actora en el proceso de la referencia, para presentar liquidación del crédito de conformidad al artículo **446 numeral 1** y siguientes del Código General del Proceso, esto en los siguientes términos:

LIQUIDACIÓN DE LOS INTERESES CORRIENTES

No	DESDE	HASTA	INT.COR.	DIAS	VALOR INTER
1	28 - noviembre	31 - nov - 2019	3%	3	\$ 180.000,00
2	01 - diciembre	31 - dic - 2019	3%	31	\$ 180.000,00
3	01- Enero 2020	31 - ene - 2020	3%	31	\$ 180.000,00
4	01-febrero	28-febre-2020	3%	28	\$ 180.000,00
5	01-marzo	31- marzo -2020	3%	31	\$ 180.000,00
6	01-abril	30-abril -2020	3%	30	\$ 180.000,00
7	01-mayo	31-mayo-2020	3%	31	\$ 180.000,00
7	01-junio	30-jun-2020	3%	30	\$ 180.000,00
8	01-julio	31-jul-2020	3%	31	\$ 180.000,00
9	01-Agosto	31-ago-2020	3%	31	\$ 180.000,00
10	01-septiembre	30 - sep - 2020	3%	30	\$ 180.000,00
11	01 - octubre	31 - oct - 2020	3%	30	\$ 180.000,00
12	01 - noviembre	31 - nov - 2020	3%	30	\$ 180.000,00
13	01 - diciembre	31 - dic - 2020	3%	31	\$ 180.000,00
14	02- Enero 2021	31 - ene - 2021	3%	31	\$ 180.000,00
15	01-febrero	28.feb-2021	3%	28	\$180.000,00
16	01-marzo	31- marzo -2020	3%	31	\$ 180.000,00



TOTAL				
20	01-Julio	31-Jul-2020	3%	31
19	01-Junio	30-Jun-2020	3%	30
18	01-mayo	31-mayo-2020	3%	31
17	01-abril	30-abril-2020	3%	30
\$ 180.000,00				
\$ 180.000,00				
\$ 180.000,00				
\$ 180.000,00				
\$ 3.600.000,00				

LIQUIDACIÓN DE LOS INTERESES MORATORIOS

CAPITAL	\$ 20.000.000,00
VENCIMIENTO	01 DE DICIEMBRE DE 2020
FACHA PAGO DE DEUDA	31 DE JULIO 2021
DIAS DE MORA	243
INTERESES MORATORIOS	\$3.395.342

CAPITAL	\$ 20.000.000,00
INTERESES CORRIENTES	\$ 3.600.000,00
INTERESES MORATORIOS	\$3.395.342
TOTAL	\$ 26.995.342

1. Se surtirá el traslado a la parte demandada de la presente liquidación para que objete o se pronuncie respecto de la misma, dando cumplimiento al Artículo 9. Del decreto 806 del 2020 Notificación por estado y trasladados. Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva.
- Parágrafo.** Cuando una parte acredite haber enviado un escrito del cual deba correrse traslado a los demás sujetos procesales, mediante la remisión de la copia por un canal digital, se prescindirá del traslado por secretario, el cual se entenderá realizado a los dos (2) días hábiles siguientes al del envío del mensaje y el término respectivo empezará a correr a partir del día siguiente. traslado a la parte demandada de la presente liquidación para que objete o se pronuncie respecto de la misma.

Atentamente,

NILSON MIGUEL PORRAS BAEZ
C.C. Nº 91.185.103 de Giron (Santander)
TP Nº 327685 del C.S de la J



ANDRES ALFONSO PONZON CABALLERO
ABOGADO

Respetado:

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES
DE SANTA MARTA.

E-mail: j05prpcsnta@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Asunto: Liquidación de crédito.

Rad.: 47001418900520210047600

Proceso: Ejecutivo Singular de mínima cuantía.

Demandante: Merys Oviedo López.

Demandando: Tomas Villarreal Rodríguez.

ANDRES ALFONSO PONZON CABALLERO, identificado con la cedula de ciudadanía No. 11085.109.664 De El Reten, Magdalena, abogado portador de la tarjeta profesional No. 289670 del Consejo Superior de la Judicatura, domiciliado y residenciado en la ciudad de Santa Marta, Magdalena, actuando en calidad de apoderado debidamente facultado por la señora **MERYS OVIEDO LOPEZ**, persona mayor de edad, identificada civilmente con la cedula de ciudadanía No. 57.423.491 De Aracataca-Magdalena, residenciada en el municipio de Santa Marta, Magdalena, según poder otorgado; para iniciar a su nombre y hasta su terminación Demanda Ejecutiva Singular de Mínima Cuantía en contra del señor **TOMAS ALFREDO VILLAREAL RODRIGUEZ**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 19.589.483 de Fundación, Magdalena. Respetuosamente presento a su despacho la correspondiente liquidación del crédito dentro de la oportunidad legal a saber:

NOMBRE DEMANDANTE:

MERYS OVIEDO LOPEZ

C.C. No. 57.423.491 De Aracataca-Magdalena.

CAPITAL

\$ 2.860.000

FECHA DE INICIO DESCUENTOS

01-MAY-2020

FECHA TERMINACION DE DESCUENTOS

3-JUL-2021

INTERÉS CORRIENTE TOTAL	\$ 615.165.00
INTERÉS MORATORIO TOTAL	\$ 922.839.00

Dirección: Concepción 5 Mz G casa 17 apto 3 (Santa Marta – Magdalena)

E-mail: Aponzoncaballero@gmail.com

Celular: 3015449348.

[Handwritten signature]
2022/05/21



ANDRES ALFONSO PONZON CABALLERO
ABOGADO

LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO CONFORME AL ART.446 DEL C. G. DEL P INTERESES MORATORIOS					
AÑO	MES	TASA ANUAL (Int.Ban.Corr)	TASA MENSUAL (Int.Ban.Mora)	CAPITAL	VALOR INTERES MORATORIO MENSUAL
2020	ENERO	18,77%	2,35%		\$ 0
	FEBRERO	19,06%	2,38%		\$ 0
	MARZO	18,95%	2,37%		\$ 0
	ABRIL	18,69%	2,34%		\$ 0
	MAYO	18,19%	2,27%	\$ 2.860.000	\$ 65.029
	JUNIO	18,12%	2,27%	\$ 2.860.000	\$ 64.779
	JULIO	18,12%	2,27%	\$ 2.860.000	\$ 64.779
	AGOSTO	18,29%	2,29%	\$ 2.860.000	\$ 65.387
	SEPTIEMBRE	18,35%	2,29%	\$ 2.860.000	\$ 65.601
	OCTUBRE	18,09%	2,26%	\$ 2.860.000	\$ 64.672
	NOVIEMBRE	17,84%	2,23%	\$ 2.860.000	\$ 63.778
	DICIEMBRE	17,46%	2,18%	\$ 2.860.000	\$ 62.420
					\$ 516.445

LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO CONFORME AL ART.446 DEL C. G. DEL P INTERESES CORRIENTE					
AÑO	MES	TASA ANUAL (Int.Ban.Corr)	TASA MENSUAL (Int.Ban.Corr)	CAPITAL	VALOR INTERES CORRIENTE MENSUAL
2021	ENERO	17,32%	1,56%	\$ 2.860.000	\$ 44.616
	FEBRERO	17,54%	1,59%	\$ 2.860.000	\$ 45.474
	MARZO	17,41%	1,58%	\$ 2.860.000	\$ 45.188
	ABRIL	17,31%	1,56%	\$ 2.860.000	\$ 44.616
	MAYO	17,31%	1,52%	\$ 2.860.000	\$ 43.472
	JUNIO	17,21%	1,51%	\$ 2.860.000	\$ 43.186
	JULIO	17,18%	1,51%	\$ 2.860.000	\$ 4.317
	AGOSTO				\$ 0
	SEPTIEMBRE				\$ 0

Dirección: Concepción 5 Mz G casa 17 apto 3 (Santa Marta – Magdalena)
E-mail: Aponzoncaballero@gmail.com
Celular: 3015449348.



ANDRES ALFONSO PONZON CABALLERO
ABOGADO

OCTUBRE				\$ 0
NOVIEMBRE				\$ 0
DICIEMBRE				\$ 0
				\$ 270.869

LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO CONFORME AL ART.446 DEL C. G. DEL P INTERESES MORATORIOS					
AÑO	MES	TASA ANUAL (Int.Ban.Corr)	TASA MENSUAL (Int.Ban.Mora)	CAPITAL	VALOR INTERES MORATORIO MENSUAL
2021	ENERO	17,32%	2,35%	\$ 2.860.000	\$ 67.210
	FEBRERO	17,54%	2,38%	\$ 2.860.000	\$ 68.068
	MARZO	17,41%	2,37%	\$ 2.860.000	\$ 67.782
	ABRIL	17,31%	2,34%	\$ 2.860.000	\$ 66.924
	MAYO	17,31%	2,27%	\$ 2.860.000	\$ 64.922
	JUNIO	17,21%	2,27%	\$ 2.860.000	\$ 64.922
	JULIO	17,18%	2,27%	\$ 2.860.000	\$ 6.498
	AGOSTO				\$ 0
	SEPTIEMBRE				\$ 0
	OCTUBRE				\$ 0
	NOVIEMBRE				\$ 0
	DICIEMBRE				\$ 0
					\$ 406.394

Atentamente,

ANDRES PONZON CABALLERO
C.c. No. 1085109664 De El Reten.
T.P. No. 289670 del C.S.J.

Dirección: Concepción 5 Mz G casa 17 apto 3 (Santa Marta – Magdalena)
E-mail. Aponzoncaballero@gmail.com
Celular: 3015449348.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MULTIPLE

JULIO 27 DE 2021

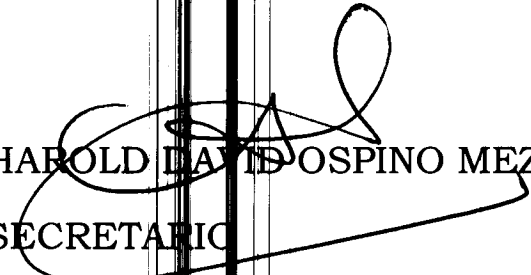
REF: EJECUTIVO DE LAURA TROAQUERO CONTRA
MORON VASQUEZ RAD NO. 2020- 571-00

LIQUIDACION DE COSTAS

AGENCIAS EN DERECHO.....\$ 180.000.00
GASTOS DE NOTIFICACION.....\$ 17.950.00

TOTAL LIQUIDACION.....\$197.950.00

SON: CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS
CINCUENTA PESOS (\$197.950.00)


HAROLD DAVID OSPINO MEZA
SECRETARIO